



# ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE BOAL  
(Principado de Asturias)

## AYUDAS PARA EL PAGO DE SERVICIOS ENERGÉTICOS EN LOS HOGARES

Don José Antonio Barrientos González, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Boal (Asturias)

### HACE SABER:

Que serán destinatarias para las ayudas para suministros mínimos vitales/garantía energética, aquellas unidades familiares que las soliciten al Ayuntamiento en que estén empadronados y a criterio de los Servicios Sociales Municipales, carezcan de recursos económicos suficientes para cubrir las necesidades básicas y requieran una actuación inmediata.

La ayuda deberá se destinada a:

- Alta de suministros energéticos tras corte de energía por impagos
- Gastos de suministros energéticos de la vivienda habitual: electricidad, gas, leña, carbón, gasóleo,...
- Compra de fuentes de calor para el hogar: estufas, radiadores,...

### REQUISITOS:

- Ser mayor de 18 años o estar emancipado.
- Residir de manera habitual y permanentemente y estar empadronado en el municipio de Boal.
- Carecer de recursos económicos suficientes. Se considera que no se dispone de ingresos suficientes cuando los recursos económicos de la unidad familiar en los últimos doce meses no superan la cuantía señalada en la siguiente tabla:

Miembros unidad familiar	Máximo Ingresos Mensuales
1 o 2	645,40 €
3	672,3 €
4	699,19 €
5	752,97 €
6 o más	806,76 €

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud en modelo normalizado (se recoge en el propio Ayuntamiento)
- DNI o documentación acreditativa de la identidad de todos los miembros de la unidad familiar
- Certificado de empadronamiento colectivo
- Fotocopia del Libro de Familia
- Acreditación de los ingresos de todos los miembros de la unidad familiar
- Información fiscal de intereses, depósitos bancarios y saldo actual
- Justificación de gastos a los que se destinará la ayuda

**Plazo: hasta el 5 de diciembre de 2018**

INFORMACIÓN Y SOLICITUDES EN LOS SERVICIOS SOCIALES EN HORARIO DE 10 A 14 HORAS.  
TELÉFONO: 985 620 240

En Boal a 22 de octubre de 2018  
EL ALCALDE PRESIDENTE

